

AMT

FRANQUEO
CONCERTADO
Nº 45/14

LA HOJA SINDICAL

comisiones obreras



Número 4 -MAYO 1997-

Depósito legal: TO-854

MARCHA A MADRID

EL SÁBADO 17 DE MAYO

CONTINUANDO CON LAS MOVILIZACIONES EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA Y CONTRA LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR

Como un nuevo paso, en la campaña emprendida por los sindicatos en defensa de la Escuela Pública y contra la política de agresión a los servicios públicos, os convocamos a la Marcha sobre Madrid, que tendrá lugar el próximo Sábado, 17 de Mayo. Nuestro objetivo es convencer al Gobierno de la inconveniencia de continuar una política de permanente deterioro y degradación de un sistema educativo público, cuyas ventajas sociales estaban empezando a constatare en nuestro país. Todos aquellos que creáis en la necesidad de una Enseñanza de calidad, pública y gratuita, en la que ninguna forma de discriminación o de privilegio sea posible, estáis convocados a esta Marcha a Madrid, donde dejaremos constancia de nuestro rechazo aun Gobierno que entiende la Educación más como un ámbito del mercado que como un servicio social de carácter esencial merecedor de toda clase de protección.

Desconocemos aún los detalles concretos de organización en cuanto a horarios, medios de transporte, recorridos, precios, etc... Los que estéis interesados en participar en esta nueva jornada de reivindicación contactad con nuestro Sindicato en los próximos días. Recordad que es absolutamente indispensable la participación masiva de todos aquellos que crean en la necesaria dignificación de la Enseñanza Pública. Es conveniente ofrecer a la sociedad y al Gobierno una visualización contundente de nuestra protesta.

Las diferentes Plataformas en Defensa de la Escuela Pública, provinciales, regionales y nacional, están ya trabajando en la preparación de la Marcha.

con asistencia de Justo Zambrana y de representantes de las organizaciones sindicales y patronales.

En principio, se trataba de una toma de contacto inicial para informar sobre el proceso de transferencias a nuestra región. Pero lo cierto es que, por el momento, hay una gran opacidad informativa y parece que el Partido Popular no ofrece demasiada transparencia sobre el tema. Se llegó al compromiso de nuevas reuniones periódicas cuando haya realmente cuestiones concretas que plantear. En todo caso, PARECE EVIDENTE QUE LA CONSEJERÍA RECIBIRÁ LAS TRANSFERENCIAS EL 1 DE ENERO DE 1998. PERO, COMO NOS TEMÍAMOS, SERÁN UNAS MALAS TRANSFERENCIAS, EN LAS QUE LA JUNTA HEREDARÁ INTACTOS LOS DÉFICITS HISTÓRICOS Y LAS CARENCIAS EDUCATIVAS QUE NUESTRA REGIÓN PADECE CON CARACTER ESTRUCTURAL SIN QUE EL MEC HAYA TOMADO MEDIDAS URGENTES PARA MEJORAR TAL SITUACIÓN. Nos sorprende, en este sentido, la tibieza y poca beligerancia del gobierno regional del PSOE en un tema tan delicado. Porque la Junta nunca tendrá recursos suficientes para corregir por sí sola las deficiencias estructurales del actual sistema educativo. Quizá tal tibieza sea debida a la corresponsabilidad política del PSOE en este desaguisado.

En todo caso, tomamos la palabra a Carlos Moro, Delegado del Gobierno, quien en el acto de presentación del Libro Blanco de CCOO, señaló que la Administración Central arbitraría mecanismos de compensación para mejorar la Enseñanza Pública en nuestra región y defendería con carácter prioritario el modelo de Escuela Pública. Asimismo prometió que su Gobierno no caería en la tentación de utilizar las transferencias como un arma política en contra del PSOE. Nos gustaría muchísimo oír declaraciones semejantes a nuestra Ministra Esperanza Aguirre.

REUNIÓN DE LA MESA DE TRANSFERENCIAS EDUCATIVAS

El lunes, 28 de Abril, convocada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha, se reunió por primera vez la Mesa de Transferencias Educativas,

T.E.

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

CC.OO.

En Talavera de la Reina:
C/ Mesones 38, 1ª Planta, 45600
Tfno.: 82 81 73 Fax: 82 45 82

En Toledo:
C/ Carlos V, s/n, 3ª, 45001
Tfno.: 25 51 00 Fax: 25 51 14



LA HOJA SINDICAL
comisiones obreras TOLEDO

ULTIMAS RECTIFICACIONES AL ACUERDO DE SECUNDARIA PUBLICADAS EN EL BOMECA EN 9 DE ABRIL DE 1997.

Centro	Plantilla 96	Plantilla 97
BARGAS	MAT. 3 FyQ 2	1 2
CONSUEGRA	TEC. 1	2
FUENSALIDA	FyQ 1 CS 0	2 1
MADRIDEJOS	LAT. 0 FyQ 3	1 3
M.HERNÁNDEZ DE OCAÑA	IN. 2 FR. 2	3 1
J.MARIANA DE TALAVERA	FyQ 7	7
G.A. DE HERRERA DE TALAVERA	LC 4	5
PUERTA DE CUARTOS DE TALAVERA	LC 5 FyQ 3 IN. 4	6 4 5
RIBERA DEL TAJO DE TALAVERA	CS 0	1
CEI DE TOLEDO	MAT. 8 PGA 6	9 7
SEFARAD DE TOLEDO	IN. 4	5
CARLOS III DE TOLEDO	IN. 4	5
E. ARFE DE VILLACAÑAS	DIB. 0	1
LOS YÉBENES	FyQ 1	2
SAN ISIDRO DE TALAVERA	OPA 5	6
J. PADILLA DE TORRIJOS	EE 0	3

VALORACIÓN DEL ARREGLO ESCOLAR DE PRIMARIA

En primer lugar, hay que decir que es un Acuerdo impuesto, no negociado, como hubiera sido deseable. Además, es cuantitativamente insuficiente, ya que no satisface las necesidades reales de la provincia de Toledo. Las vacantes deberían acercarse más a las demandas reales. En este sentido, es destacable el altísimo nivel de vacantes que no salen al Concurso de Traslados (puede haber en torno a 500 o 550 plazas que deberían salir a Concurso), lo que supone una situación de inestabilidad de las plantillas, rotación de trabajo, falta de estabilidad y de continuidad en los Centros, casos de poca transparencia, etc...

364 personas son convertidas, por decreto y arbitrariamente, en Maestros de la ESO con carácter obligatorio. Se les impide así la readscripción en Primaria o la posibilidad de concursar a Centros de Secundaria para mejorar su situación profesional. Esta operación supone un ahorro de cinco horas por persona, lo que equivale a 1900 horas, esto es, 72 puestos de trabajo. Sin duda es una curiosa forma de combatir el paro y de mejorar la calidad de la Enseñanza de nuestras escuelas. CCOO estudia la posibilidad de recurrir este tipo de procedimientos irregulares, ya que la nueva figura jurídica del Maestro de Eso debe andar bien cerca de la ilegalidad.

Cualitativamente, el tipo de perfiles que se consolida da lugar a situaciones aberrantes que en nada benefician a las condiciones de trabajo de los profesionales ni a la enseñanza de calidad: itinerancias imposibles con seis pueblos diferentes; especialistas de Inglés que son nombrados tutores y obligados a dar materias para las que no están preparados; horarios que exceden escandalosamente la legalidad, etc...

Animamos a cuantos compañeros y compañeras se vean en estas circunstancias para que denuncien estos hechos y reclamen a los servicios de inspección las oportunas revisiones. Una buena manera de mantener la calidad de la enseñanza y la dignidad de nuestro trabajo es no consentir la perpetración de estas irregularidades tan frecuentes por parte de la Administración.

	CREACIONES	SUPRESIONES
INFANTIL	34(18hab)	1
PRIMARIA	14	40
ESPECIALIDADES	101	35
TOTALES	149	76

PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO PARA CASTILLA-LA MANCHA DE CCOO-ENSEÑANZA.

El 21 de Abril se presentó en el Palacio de Benacazón de Toledo el Libro Blanco de Enseñanza que CCOO ha elaborado para toda Castilla-La Mancha. Se trata, como ya sabéis, de un estudio riguroso sobre la situación de la Educación en nuestra región, así como de una apuesta decidida y muy concreta por la Escuela Pública (en estos tiempos en que se sataniza y deslegitima cualquier forma de servicio público). La consolidación del modelo educativo propuesto por CCOO pasa, en primer lugar, por la superación urgente de los défi-

cits históricos de nuestra provincia, tradicionalmente maltratada por las diferentes Administraciones educativas. (Así, calculamos que las carencias de Toledo en edificaciones, infraestructuras y plantillas ascienden a 20.000 millones de pesetas, sólo en Primaria y Secundaria.

Nuestro próximo objetivo es la difusión pública del Libro Blanco entre toda la Comunidad Educativa y en todas las instituciones interesadas (ayuntamientos, Universidad, plataformas en defensa de la Escuela Pública, Asociaciones de Padres, partidos políticos, etc), de modo que pueda producirse un debate social fecundo que enriquezca la conclusión final del Libro. Este proceso terminará con la celebración en Toledo de unas Jornadas Abiertas, en Octubre de 1997, donde las propuestas y las conclusiones definitivas se incorporarán a lo que, sin duda, será una seria aportación de CCOO a la mejora de nuestro sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Todos los que tengáis interés en recibir información sobre el Libro Blanco, dirigíos a CCOO-Enseñanza. vuestras opiniones pueden ayudarnos a mejorarlo.

PRIVADA

NEGOCIACIÓN DE CONVENIOS MESAS ABIERTAS

- UNIVERSIDADES PRIVADAS E INVESTIGACIÓN. Se constituyó la Mesa el día 16 de Enero. Se presentó la Plataforma Unitaria. Salario 3% y 1% de antigüedad. Cambio en la estructura de ascensos.
 - PELUQUERÍA Y ESTÉTICA, MÚSICA Y ARTES APLICADAS. Previsiblemente se firmará el día 6 de Mayo. 4,3 % las tablas de la revisión salarial (BOE Sábado 19 de Abril). Subida de 2,6% para 1997, Anexo I de Peluquería (y, para el Anexo II de Música, el 3% que está en estudio), para el año 98 IPC previsto más la cláusula de revisión salarial y un 1% de antigüedad.
 - CONVENIO DE FOREM. Se constituyó la Mesa el día 4 de Febrero.
 - CONVENIO DE AUTOESCUELAS. En la reunión celebrada el viernes 25 de Abril, la Patronal aceptó en líneas generales la Plataforma Sindical, pero propusieron a cambio la eliminación de los trienios. Se quedó en estudiar la propuesta para la próxima reunión.
 - CENTROS MUNICIPALES DE BACHILLERATO. Se ha presentado una Proposición No de Ley, a través del grupo parlamentario de Izquierda Unida, para intentar conseguir una regulación de estos Centros.
 - CONVENIO DE COLEGIOS MAYORES. Se ha constituido una plataforma unitaria y, en la actualidad, mantenemos el rechazo a las propuestas de la patronal. Hemos pedido que estudien detenidamente nuestras peticiones para dar salida a la negociación.
 - CONVENIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Ha salido publicado en el BOE el 21 de Abril de 1997.
 - CONVENIO DE ENSEÑANZA CONCERTADA.
- Desde CCOO -coincidiendo en lo fundamental con el resto de organizaciones sindicales- habíamos propuesto como temas básicos de la negociación, los relativos al Mantenimiento del Empleo (recolocación del personal

afectado por Acuerdos de Centros en Crisis, efectos laborales de los Acuerdos de ámbito autonómico, Formación, Titulaciones...) y avances hacia la ANALOGÍA en sus aspectos SALARIALES y de JORNADA con el personal funcionario del mismo nivel, y entre personas de niveles concertados y no concertados, en coherencia con nuestra defensa de iguales condiciones laborales para trabajos del mismo valor.

Asimismo planteábamos la necesidad de adaptar el Convenio al Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos, a la Ley de Salud Laboral, introducir elementos de Acción Positiva para las trabajadoras de un sector mayoritariamente femenino, y revisar Contrataciones y Ambito.

Manifestábamos que era un buen momento -en vísperas de las Transferencias Educativas generalizadas a todas las Comunidades Autónomas, recién abierta la Mesa de Enseñanza Concertada con el MEC, pendientes de Acuerdos Laborales de ámbito superior, y sin excesivas presiones salariales- para reflexionar en profundidades sobre la situación de nuestro SECTOR.

Los sindicatos habíamos renunciado expresamente a introducir peticiones concretas que nos alejasen de ese objetivo de reflexión global.

LAS PATRONALES PRETENDEN REDUCIR LOS EXCASOS DERECHOS QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS.

LA PROPUESTA PATRONAL ES UN ATAQUE A ESE ESPÍRITU CONSTRUCTIVO QUE HABÍAMOS PLANTEADO, Y PONE LA NEGOCIACIÓN DESDE EL PRINCIPIO, AL BORDE DE LA RUPTURA CON SU PROPUESTA.

- COMUNICAMOS A TODOS LOS AFILIADOS Y AFILIADAS PERTENECIENTES A LA ENSEÑANZA PRIVADA QUE EL DÍA 22 DE MAYO HABRÁ UNA REUNIÓN CON DELEGADOS DE OTRAS PROVINCIAS EN LA SEDE DEL SINDICATO DE CCOO EN TALAVERA DE LA REINA. Es importante vuestra asistencia porque pretendemos recoger todas vuestras sugerencias, preocupaciones y necesidades, sobre todo de Formación, para incorporarlas a nuestra acción sindical. Los interesados poneos en contacto con nosotros.

INFORMACIÓN SOBRE LA MARCHA A MADRID DEL SABADO 17 DE MAYO EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA.

RUTA 1 (a cargo del sindicato STE): salida de TOLEDO (10,00 horas, desde el Hotel Mayoral), parada en ILLESCAS (10,30 horas, en la Estación de Autobuses) y llegada a MADRID a las 11,00 en Atocha.

RUTA 2 (a cargo de CCOO): salida de TALAVERA DE LA REINA (10,00 horas, en Arcos del Prado) y llegada a MADRID a las 11,00 en Atocha.

RUTA 3 (a cargo de PSOE): salida de QUINTANAR DE LA ORDEN (10,00 horas en Estación de Autobuses), parada en OCAÑA (10,30 en Estación de Autobuses) y llegada a MADRID a las 11,30 en Atocha.

RUTA 4 (a cargo de UGT): salida de CONSUEGRA (10,00 en Estación de Autobuses), parada en MADRIDEJOS (10,30 en Estación de Autobuses) y llegada a MADRID a las 11,00 en Atocha

El recorrido de la manifestación sera el siguiente: Atocha-Plaza de Jacinto Benavente-Sol-Alcalá. Comenzará en Atocha a las 12,00 y finalizará ante la sede del Ministerio de Educación y Cultura a las 15,00 aproximadamente. La vuelta se hará sobre las 16,00.

OS ROGAMOS QUE OS PONGÁIS EN CONTACTO CON NOSOTROS PARA CONFIRMAR ASISTENCIA ANTES DEL DÍA 14 DE MAYO. LLAMADA A LOS TELÉFONOS 255110 DE TOLEDO Y 828173 DE TALAVERA DE LA REINA.

LLAMAMIENTO A LOS QUE CREEN EN LA ESCUELA PÚBLICA.

Una vez más -quisiéramos que fuera la última y definitiva- os convocamos para una nueva movilización en defensa de un principio tan fácil de compartir como éste de la ESCUELA PÚBLICA. Hoy es absolutamente necesaria una reivindicación masiva, multitudinaria, por las calles de Madrid, que reclame por enésima vez el mantenimiento en condiciones dignas de un sistema educativo público y de calidad (de una calidad real y verificable, que no se limite a las cínicas declaraciones ministeriales, que defienden la Enseñanza Pública al tiempo que la desmontan en la política diaria de los hechos). Puestos que somos todos trabajadores de la Enseñanza Pública, todos estamos comprometidos en esta Marcha a Madrid para defender lo que es de todos. Si creéis que estamos abusando de vuestra voluntad y de vuestro compromiso, pensad que es la única forma de quebrar la voluntad de un gobierno empeñado en masacrar un proyecto común en el que todos deberíamos creer con más convicción. Así pues, necesitamos veros a todos en Madrid, a los comprometidos de siempre y a los indecisos, a los que dudan, a los que se excusan en la duda y a los convencidos de que la respuesta es necesaria, siquiera sea por dignidad personal. Porque la razón de esta manifestación merece la pena. Y porque sería una gravísima inconsecuencia que nosotros mismos dejáramos de apoyar y defender la Escuela Pública. Os necesitamos a todos. Es preciso que nuestra movilización personal se transmita además a la gente que tenemos cerca -compañeros, amigos, familiares, vecinos-, y logremos así un efecto multiplicador, de modo que seamos muchos y parezcamos aún más. Que nuestra defensa de la Escuela Pública sea tan sonora y numerosa que nadie pueda soslayarla sin sonrojarse.

17 de MAYO. 12,00 EN ATOCHA

VAMOS A MADRID.

POR UNAS TRANSFERENCIAS DIGNAS.

NI UNA AGRESIÓN MÁS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

